

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO DE SUSCRICION.
Madrid con el Diario 6 rs. mes.
Prv. 20 rs. trim. 36 sem. 70 aña.
Estranjero y Ultramar 10 ptas.
UN NUMERO, 2 CUARTOS.
Una mano (25 ejemplares) 4 rs.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA

PRECIO DE ANUNCIOS
todas las ediciones
CUATRO REALES LINEA,
on rebaja á los anunciantes que
contraten con la Administracion

ARO XX. NUM. 7888.

MADRID JUEVES 6 DE NOVIEMBRE DE 1878.

OFICINAS MAYOR 120

TELEGRAMA

Gran liquidacion en artículos de señora.
Ricos gros rasos, terciopelos, etc. Garan-
tizados chales India, id. alfombrados. La-
nas ultimas novedades. Todo precios desco-
nocidos. Vedio.—Ellas e Infanzon, Car-
men, 3.

AGUA DE LUBIN.

Se ha recibido gran remesa, así como
tambien los productos más finos y de no-
vedad de este acreditado fabricante, 35,
rue Sainte Anne, París. Perfumeria ingle-
sa, Carrera de San Jerónimo, 3, Madrid.

OBJETIVOS.

Se compran de Bess y Dailmeyer, desde
media plaza hasta el mayor tamaño co-
nocido. Carrera de San Jerónimo, 16, foto-
grafía.

DENTISTAS.

Dra. Viet, dentistas americanos.
PRECIADOS, 7.

LUIS MIRA,

provocador de S. M.
Turriones de Jijona y peladillas de Al-
coy. Derribo de la calle de Sevilla.

PRASELINAS.

Dulces novedad á 8 rs. la libra.
PRAST, Arenal, 8, confiteria.

VAPORES A LAS BALEARES Y CANA- LES. L. Ramirez, Alcalá, 12.

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION
Company.—Vapores-correos ingleses
para Rio-Janeiro, Montevideo, Buenos-Ai-
res y todos los puertos del Pacifico; 1048
reales en 3.ª desde Madrid á Montevideo y
Buenos-Aires.—L. Ramirez, Alcalá, 12.

EDICION DE LA MAÑANA

DE HOY 6 DE NOVIEMBRE.

La Gaceta de hoy publica las siguien-
tes disposiciones:

Suscripcion nacional para el socorro
de las victimas de la inundacion.

Gracia y Justicia.—Reales ordenes ju-
biloando á D. Francisco Blanc Gil, regis-
trador de la propiedad que ha sido de
Gergal y á D. Julian Sanchez Villora,
registrador de la propiedad que ha sido
de Jorquera.

—Otra nombrando para el registro de
la propiedad de San Vicente de la Bar-
quera á D. Fernando Gil Moreno.

—Compilation general de las disposi-
ciones vigentes sobre el Enjuiciamien-
to criminal. (Continuacion.)

Hacienda.—Real orden disponiendo
se proceda á la recogida de los billetes
en circulacion representativos de la
moneda de calderilla catalana, y con-
fundiendo al Banco de España, en comision
del Estado, dicha recogida.

Fomento.—Real orden mandando se
den las gracias á la diputacion provin-
cial de Vizcaya por haber acordado ele-
var á 3000 pesetas anuales el sueldo de
los catedráticos numerarios del insti-
tuto de segunda ensenanza.

Estado.—Relacion de las condecora-
ciones concedidas por real decreto de 2
de octubre último.

Esta madrugada recibimos los si-
guientes DESPACHOS TELEGRAFI-
COS.

Nueva-York, 5.

Un despacho de la Habana que publi-
can los periódicos de esta capital, dice
que los distritos de Manzanillo y las Tu-
nas han quedado completamente pa-
cificados.

Paris, 5.

Los boletines financieros de los pe-
riódicos de esta tarde dicen que en el
mercado de hoy se hablaba de serias
dificultades en el arreglo de cuentas,
sobre operaciones de algunos valores
especiales.

Roma, 5.

El gobierno ha acordado tomar serias
medidas en Sicilia y reforzar la guar-
nición de aquella isla, en vista del au-
mento que ha tomado el bandolerismo
allí y de los secuestros que se han lle-
vado á cabo últimamente.

San Petersburgo, 5.

Los tribunales de Kieff han senten-
ciado á prision perpetua á varios reos
por haber formado una sociedad secre-
ta, cuyo objeto era derribar el orden
político de Rusia.

Paris, 5.

Las noticias que se reciben de los
centros de produccion vinícola son des-
consoladoras. En muchos puntos de la
Dordoña han sido tan grandes los es-
tragos de la filoxera, que la recolección
no basta para el consumo local.

La vendimia ha terminado en la Gi-
ronde, no llegando á la mitad de una
recolección ordinaria.

En el Lot y Garona los resultados han
sido inferiores á lo que se esperaba.

En cuanto á la calidad ha resultado
mediana en general.

Las noticias de Nueva-York, lo mis-
mo que las de Londres, anuncian un
movimiento de alza en el precio de los
trigos.

Constantinopla, 5.

El gobierno otomano ha dispuesto el
envío de refuerzos á Armenia, en vista
de la gran insurrección que ha estalla-
do en las tribus del Kurdistan, que se
niegan á pagar el tributo á la Puerta y
á reconocer la soberanía de esta.

Turin, 5.

Los periódicos de esta capital se en-
tretienen en publicar detalles acerca de
la permanencia en la cárcel, de Boet el
ex-secretario de D. Carlos.

Dicen que Boet ha declarado que de-
jó de pertenecer al carlismo, y que re-
fiere muchos hechos relativos á D. Car-
los, particularmente durante los viajes
que hizo en su compañía por Austria y
Rusia.

Nueva-York, 5.

Se conocen algunos resultados de las
elecciones verificadas ayer en los Es-
tados- Unidos.

En los de Massachusetts, Pensilvania,
Wisconsin, Nueva Jersey, Connecticut,
Minnesota y Nevada, los republicanos
han tenido mayoría.

En los de Mississippi y Maryland han
triunfado los demócratas.

En el de Virginia es dudoso el re-
sultado.

En Nueva-York ha sido elegido go-
bernador el Sr. Cornell, candidato re-
publicano.—Fabra.

Paris, 5.

En la Bolsa se han cotizado:

El 3 por 100 francés, á 61-80.

El 5 por 100 id., á 115-15.

El exterior español, á 15 1/4.

El interior id., á 14.

Amortizable exterior, á 27.

Idem interior, á 00.

Obligaciones de Cuba, á 415.

Bolsin:

El 3 por 100 interior, á 14 3/8.

El id. exterior, á 15 7/16.

Amortizable exterior, á 37 3/16.

Obligaciones de Cuba, á 412-80.

Consolidados ingleses, á 97 13/16.

D. Carlos Luis de Borbon, duque ab-
dicatario de Parma, conde de Villafran-
ca, ha entregado al cónsul de España
en Niza, con destino á las familias de
las victimas de las provincias de Le-
vante, la cantidad de 1000 francos.

Anoche informó ante la junta de cla-
sificación y valoraciones arancearias
el Sr. D. Pablo Ruiz de Velasco.

Como empezara dicho señor impug-
nando varias de las ideas espuestas ayer
por el Sr. Orellana, el presidente don
Fernando Alvarez le indicó que no eran
debates lo que la junta deseaba promo-
ver, sino exposicion de datos y hechos
en forma oral que puedan en su dia
ilustrar suficientemente asunto tan in-
terosante.

Continuó el Sr. Ruiz de Velasco acep-
tando las indicaciones de la presiden-
cia, y dijo que no se ocupara del esta-
do general del comercio y industria,
por ser de todos bien conocido y que
escribaba que valoraciones que eran
tan combatidas no hubiesen producido
ninguna queja cuando se hicieron.

Que la industria tenia mayor repre-
sentacion que el comercio, y que sin
embargo la fijacion de precios de este
habia llegado á donde podia llegar, co-
mo lo prueba el que personas muy com-
petentes no hayan hecho objecion algu-
na, y el que las modificaciones introdu-
cidas en el arancel hayan sido insignifi-
cantes.

Habló extensamente de la fabricacion
de alfombras y mantas, y despues de
leer gran número de datos en apoyo de
sus palabras, aseguró que la importa-
cion iba en descenso y que este es el
resultado que otras industrias deberian
aprovechar y conseguir si en vez de ac-
udir con peticiones injustificadas y de-
clamaciones de todo genero procurasen
la mayor perfeccion y adelantamiento
en sus productos para hacer imposible
por completo las importaciones.

Tambien procuró demostrar que los
artículos de que se venia ocupando no
estaban muy recargados en el arancel,
asi como la direccion de aduanas tiene
cuantos antecedentes son necesarios
para hacer una clasificación acertada,
y medios expeditos para conseguir pre-
cios y facturas de los mercados estran-
jeros y designar qué productos son los
que alcanzan mayor importacion en
nuestro pais.

No habiendo quien pidiese la palabra
de los que estaban en lista, D. Francis-
co Somalo usó de ella en representa-

cion del círculo de la Union Mercantil,
dando su opinion sobre cuanto se rela-
ciona con el ramo de pañeria.

Manifestó su estrañeza por que á pe-
sar del tiempo transcurrido y de los tra-
bajos que se vienen verificando hace
años por la junta de aranceles, todavia
no se supiese en España cuánto vale el
kilo de lana pura, dando esto ocasion á
consecuencias y errores muy lamenta-
bles, puesto que, segun su creencia, el
conocimiento de aquel valor debia ser
la base para todas las demás aprecia-
ciones.

Por esto, añadió, se ha pedido dis-
tintas veces la separacion debida, en el
arancel, de los artículos que contienen
mezcla de algodón ó de otras especies,
y de los que son de lana pura. De lo
contrario, se irrogarán siempre al co-
mercio grandes perjuicios en las adua-
nas, dando lugar, entre otras cosas, á
la formacion de innumerables expedien-
tes, con los cuales resulta en todas
ocasiones la pérdida del genero y de
dinero encima, por efecto de las multas
impuestas sobre la diferencia de los da-
rechos arancelesarios que pagan los me-
cionados artículos, segun son con mez-
cla ó sin ella.

El señor presidente dió por termina-
da la informacion de anoche á las diez y
media, por no haber quien pidiese la
palabra despues.

Esta noche continuará.

El número de concurrentes fué ano-
che mayor, y todo el mundo confia en
que han de ser muy provechosas estas
informaciones para los intereses ge-
nerales del comercio y de la industria de
la nacion. Son la exposicion de ideas y
opiniones de personas prácticas y co-
nocedoras, que despues habrán de ser
discutidas en la prensa, en las acadé-
mias y en las Cortes, para resolver con
toda la equidad y justificacion posi-
ble.

Los proyectos de reformas en Cuba
que presenta el gobierno, y que se con-
sideran como propios tan solo de las
fracciones políticas más avanzadas y
radicales, no significan dejacion ni
abandono de sus principios para el par-
tido liberal conservador, sino única-
mente una patriótica transaccion impo-
sible por las circunstancias.

Lista era anoche la creencia de polí-
ticos importantes que estudian sin pa-
sion ni propósitos poco nobles el pro-
blema que en estos momentos se trata
de resolver con acierto.

Anoche recibimos los siguientes telé-
gramas de nuestro SERVICIO PAR-
TIJULAR:

Orihueña, 5.

Hoy ha llegado á esta el goberna-
dor de Alicante con instrucciones y
fondos de la junta central de socor-
ros.

Se ha celebrado una conferencia
presidida por el gobernador, tomán-
do en ella parte el senador Sr. Reba-
gliato, el diputado Via-Mansel, el
alcalde y el ingeniero que fue comi-
sionado para recorrer los pueblos y
campos inundados habiéndose adop-
tado por estos señores resoluciones
importantes.

Desde mañana se admitirán para

trabajar cuantos jornaleros se pre-
senteden en el ayuntamiento, pues á
pesar de haber ya muchos emplea-
dos, se ha decidido dar gran impul-
so á las obras más urgentes. Todos
están muy bien pagados.

Es digno del mayor elogio la con-
ducta de esta junta, pues no hay ser-
vicio desatendido y se reparten con
profusion limosnas en metálico y
efectos, las calles se componen y el
hospital está ya restaurado.—R.

Murcia, 5.

Hoy á las tres han salido para Ma-
drid el delegado de la junta señor
Santa Ana y el secretario Sr. Rolo.
Además del gobernador, alcalde pre-
sidente, diputacion, comision de la
junta de señoras y toda la junta de
socorros de Murcia, tenaba el andén
numeroso gentío que vitoreaba calu-
rosamente al pueblo de Madrid, á su
junta de socorros, á sus representa-
tes Gaido y Santa Ana y á la caridad.
De igual ovacion han sido objeto en
Alcantarilla.

Mañana empieza la construccion
de tres casas modelos costeadas por
la junta de Madrid. Tambien se pre-
para el nuevo reparto de ropas para
el día siguiente y se comenzarán los
trabajos de saneamiento del barrio
de San Benito.—F. MARTINEZ.

La junta directiva del partido con-
stitucional se reunirá pasado mañana
en una de las secciones del Congreso,
con objeto de leer el proyecto de ley
presentado por el gobierno á las Cor-
tes, acerca de la abolicion de la esclavi-
tud en Cuba.

La minoria, segun las noticias que
tenemos de buen origen, acordará com-
batir denodadamente al gobierno en esa
cuestion, por no hallarse conforme con
otra cosa más, que con el artículo 1.º,
que proclama la abolicion inmediata y
simultánea de la esclavitud en Cuba.

Una vez tomado este acuerdo, se pro-
cederá en el acto á designar los sena-
dores y diputados, que han de usar de
la palabra en las Cortes para expresar
lo que piensa y cree el partido constitu-
cional, respecto á las cuestiones de
Cuba.

En la junta de socorros de Madrid se
dió cuenta anoche:

1.º De que la suscripcion ascendia
ayer á 903612 rs.

2.º Del donativo de 4000 rs. de don
Enr. que de Liburu, y 1000 del señor du-
que de Veragua, entregados al señor
cardenal Benavides.

3.º De que la junta remitirá hoy 2000
duros al Sr. Gaido.

4.º De que el Sr. Santa Ana regresará
hoy á Madrid.

5.º De que la asociacion de ingenie-
ros agronomos piensa ofrecer á los co-
lonos de los pueblos inundados, semi-
llas, instrumentos y aperos más apro-
piados á sus habituales cultivos.

6.º De que el colegio de la Inmacu-
lada Concepcion creó tres plazas para
otras tantas niñas.

7.º De unas cartas muy interesantes
dirigidas al señor duque de la Torre
respecto á los quebrantos de Lorca y á
la necesidad de atender á su remedio.

LOTERIA NACIONAL

PREMIOS MAYORES

remios	Núms.	Poblacion.
2500	17.468	
100	1.338	
100000	17.400	Madrid.
150	1.440	
2500	17.470	
1500	11.909	
300000	11.910	Idem.
1500	11.911	
60000	17.461	Idem.
25000	11.920	Barcelona.
3000	8.162	Valencia.
3000	6.508	Madrid.
3000	13.472	Sevilla.
3000	8.157	Idem.
3000	3.849	Leon.
3000	1.855	Granada.
3000	9.684	Madrid.
3000	14.221	Idem.
3000	5.207	Idem.
3000	5.621	Barcelona.
3000	969	Sevilla.
3000	1.237	Idem.
3000	12.583	Granada.
3000	270	Barcelona.
3000	1.329	Madrid.

Sorteo del 17 de noviembre.

Constará de 18000 billetes al
precio de 60 pesetas, divididos
en décimos á 6 pesetas.

Los premios serán 878, dis-
tribuyéndose 788400 pesetas
de la manera siguiente:

1.....de.....	160000
1.....de.....	30000
1.....de.....	40000
1.....de.....	20000
1.....de.....	1000
18.....de.....	34000
400.....de.....	240000
446.....de.....	178400
2 a.....de.....	4000
2 a.....de.....	2000

PREMIADOS CON 500 PESETAS.

1.182	2 mil	3.074	5 mil	5.714	6.330	7.336	8.222	8.865	9.638	10.478	11.095	11.885	12.610	13.284	14.060	14.737	15.418
1.182	2 mil	3.182	4 mil	5.714	6.330	7.336	8.222	8.865	9.638	10.478	11.095	11.885	12.610	13.284	14.060	14.737	15.418
1.301	2.029	3.208	4.023	5.026	6.204	7.418	8.277	9.350	9.798	10.493	11.453	12.630	13.284	14.144	15.004	15.798	16.439
1.338	2.102	3.284	4.068	5.070	6.248	7.462	8.321	9.394	9.842	10.537	11.497	12.674	13.328	14.188	15.048	15.842	16.483
1.440	2.147	3.244	4.211	5.094	6.272	7.607	8.398	9.571	9.919	10.614	11.574	12.751	13.405	14.265	15.125	15.919	16.560
1.438	2.150	3.286	4.305	5.112	6.292	7.627	8.418	9.591	9.939	10.634	11.594	12.771	13.425	14.285	15.145	15.939	16.580
1.460	2.402	3.391	4.343	5.144	6.322	7.657	8.448	9.621	9.969	10.664	11.624	12.801	13.455	14.315	15.175	15.969	16.610
1.460	2.410	3.349	4.363	5.190	6.368	7.702	8.471	9.644	9.992	10.687	11.647	12.824	13.478	14.338	15.198	15.992	16.633
1.832	2.308	3.324	4.428	5.259	6.374	7.770	8.432	9.605	9.953	10.650	11.610	12.787	13.441	14.301	15.161	15.955	16.600
1.841	2.648	3.335	4.476	5.277	6.377	7.777	8.439	9.612	9.960	10.657	11.617	12.794	13.448	14.308	15.168	15.962	16.607
1.832	2.648	3.374	4.480	5.204	6.384	7.812	8.474	9.647	10.015	10.712	11.672	12.849	13.503	14.363	15.223	16.017	16.658
1.649	2.719	3.396	4.560	5.403	6.410	7.838	8.480	9.653	10.021	10.718	11.678	12.855	13.509	14.369	15.229	16.023	16.664
1.753	2.747	3.630	4.644	5.435	6.410	7.838	8.480	9.653	10.021	10.718	11.678	12.855	13.509	14.369	15.229	16.023	16.664
1.801	2.987	3.658	4.673	5.502	6.446	7.874	8.516	9.689	10.057	10.754	11.714	12.891	13.545	14.405	15.265	16.059	16.700
1.859	2.968	3.709	4.683	5.527	6.448	7.874	8.516	9.689	10.057	10.754	11.714	12.891	13.545	14.405	15.265	16.059	16.700
1.937	3.712	4.714	5.585	6.451	7 mil	8.070	8.7										

8.º De la petición del ayuntamiento de Lorca que se eleve la muralla de la orilla izquierda del Guadalquivir, cuyo presupuesto asciende a 3.017 rs.

9.º De que D. Pedro Muñoz y Garrido, interventor de la aduana de Vigo, ha remitido medio billete de la lotería que se sortea hoy, núm. 11646.

Se acordó: 1.º Expedir un telegrama de reconocimiento y gratitud al periódico más antiguo de París y en su nombre a toda la prensa francesa por los cuantiosos auxilios y donativos que ofrecen a las provincias inundadas y por el admirable espectáculo de caridad que presenta el pueblo francés.

2.º Que una comisión compuesta del presidente y de los señores marqueses de Corvera, Gasot y Artime, Echegaray, Cervera y Fernández y González de las gracias al almirante Jaures, embajador de Francia por el noble concurso que ha prestado su país para aliviar las desgracias que sufren millares de españoles.

La sesión terminó a las once y media habiendo oído la junta un discreto relato hecho por el señor marqués de Corvera de los quebrantos sufridos y de las necesidades presentes en los pueblos inundados.

Anoche se constituyó la comisión de adopción de niños bajo la presidencia del señor duque de Veragua, habiendo examinado todas las peticiones dirigidas a la junta de socorros de Madrid, que preside el eminentísimo señor cardenal Benavides. En ella se acordó:

1.º Que todas las peticiones de esa clase deben hacerse en carta o solicitud dirigida al señor cardenal o al señor duque de Veragua, expresando en ella su estado, domicilio y edad.

2.º Que se forme un expediente individual.

3.º Que se haga la estadística de los niños huérfanos existentes, valiéndose de las autoridades administrativas, eclesiásticas y populares, y

4.º Nombrar secretario de la misma al Sr. Lopez Prieto que lo es de la sociedad Protectora de Niños.

Hoy, que son objeto de general controversia los proyectos económicos relativos a la isla de Cuba, nos parece oportuno dar una idea de los dictámenes de las sub-comisiones presentados al gobierno últimamente.

Se habla con variedad de las pretensiones de los representantes de Cuba, en cuanto a reformas económicas y según las noticias que hemos podido adquirir resulta:

Que respecto de las relaciones comerciales internacionales, piden los representantes de la gran Antilla el cabotaje entre aquellas provincias y las de la Península y que cuando las circunstancias lo permitan, se hagan extensivos a la isla de Cuba los tratados de comercio existentes, procurando celebrar uno con los Estados Unidos que facilite la colocación en aquellos mercados de los principales productos de la isla.

En cuanto a los aranceles vigentes allí, piden que los artículos de primera necesidad y de mayor consumo incluyendo en ellos las máquinas e instrumentos agrícolas, se rebajen cuanto sea posible aspirando hasta dejarlos en un cinco por ciento ad-valorem.

Y respecto al sistema tributario, sostienen la necesidad de continuar con el mismo variando la forma de percepción de la contribución directa de las fincas azucareras y de las productoras de tabaco, suprimiendo los derechos de exportación, pidiendo el comercio de cabotaje con la Península, y procurando la mayor moralidad en el manejo de los fondos públicos para que no resulten ilusorios los sacrificios de los contribuyentes.

Según los cálculos que hacían anoche algunos políticos aficionados a trabajos estadísticos, en el caso de que una parte importante de la mayoría se decidiera a oponerse a la aprobación de los proyectos de Cuba aumentaría el número de la oposición con 23 ó 30 votos y con otros tantos el de las abstenciones.

Anoche se estrenó en el teatro de Jovellanos la zarzuela en tres actos, original y en verso del aplaudido escritor D. Calixto Navarro, y música del conocido compositor D. Tomás Breton, titulada Corona entre corona.

El libreto está verificado con gran facilidad y contiene valientes y atrevidos pensamientos, que el público premió con atronadores aplausos desde el segundo acto, donde fué llamado al palco escénico, en dos ocasiones, el autor.

El Sr. Breton fué también muy aplaudido en el preludio y en el aria de barítono del segundo acto, agradando también las demás piezas musicales de la obra que están escritas magistralmente.

La interpretación de la obra fué muy esmerada, distinguiéndose especialmente la Sra. Franco de Salas y el señor Dalmau, que fueron aplaudidos con justicia, y los Sres. Ferrer, Banquells, Tormo y Povedano.

Al final de la representación fueron llamados los autores al palco escénico, donde se presentaron tres veces en medio de prolongados aplausos.

La concurrencia que era tan numerosa como distinguida, salió complacida y augurando buenos resultados a la empresa y a los autores de la obra puesta en escena.

La dirección de la orquesta, confiada al distinguido maestro compositor don Manuel Nieto cumplió con gran acierto.

Los hombres serios se preocupan del giro que parece tomar la trascendental cuestión de Cuba, en la que el gobierno tiene espuesto un plan político, y que no satisface, al parecer, a importantes hombres del partido liberal-conservador.

El gobierno sostendrá su proyecto, y si las Cortes opusieran la más leve resistencia para aprobarlo se retiraría de su puesto, satisfecho de haber obrado con patriotismo, y según le aconsejaba el examen detenido de la cuestión puesta sobre el tapete.

Las dificultades vendrían después de la dimisión del gobierno en caso de llegar a este extremo las cosas, lo cual no es por ahora probable. Así lo creen políticos expertos y de gran talla.

Una modificación ministerial dando entrada en el poder al Sr. Posada Herrera, como se decía anoche en los círculos políticos, no resolvería la cuestión en distinto sentido que pudiera hacerle el actual gobierno.

Un gabinete Jovellar-Ayala, retirándose el gobierno por dificultades en la aprobación de sus proyectos, no sería más afortunado en su política ni evitaría la profunda división que inundaría en la mayoría el hecho de oposición que motivaba su retirada, y un cambio de política en sentido más liberal que el que representa el gabinete Campos-Silvela, no hay que esperar lógicamente si este se retirara por el espíritu liberal que trata de imprimir en las reformas de Cuba.

De todos modos, a nadie que de política entienda y se ocupa, puede ocultarse que la cuestión cubana está llamada a dar juego y a que el país lije en ella su atención por las anomalías a que puede dar lugar.

A juicio de personas entendidas en asuntos públicos de la importancia del que preocupa hoy al mundo político, el sorteo ó elección de secciones en el Congreso para designar las personas que han de emitir informe sobre los puntos que han de someterse a la aprobación de la Cámara, será un indicio exacto de lo que pueda ocurrir luego.

Según las personas a que nos referimos, si el sorteo de secciones no resultara favorable al gobierno, este no vacilaría en dimitir.

Esto es lo que se dice y cree en círculos por lo general bien informados, sin que por nuestra parte nos permitamos comentar ni añadir una sola palabra.

Anoche, después de haber conseguido grandes y merecidos aplausos en El primer galán, del Sr. Blasco, el popular actor Sr. Zamacois se sintió atacado de una penosa y repentina indisposición al celebrarlo actor, siéndole imposible representar el apropiado Salón Estava anunciado en los cartelos, y en el que tanto se distingue el citado actor.

La empresa se vió obligada a sustituir esta obra por otra del repertorio que fué representada con gran acierto por las Sras. Pardo y García (doña Luisa) y Sres. Luna y Montenegro.

Desearnos un pronto restablecimiento al discretísimo actor Sr. Zamacois, que tantas y tan justas simpatías tiene en el público.

El sábado 8 del actual, a las ocho y media de la noche, tendrá lugar la primera conferencia en la sociedad El Fomento de las Artes, en la cual el señor D. Segismundo Moret y Prandergait disertará sobre el tema «Situación actual y necesidades de las clases obreras en España».

El ayuntamiento de Orihuela ha declarado hijo adoptivo de la misma al gobernador de la provincia, Sr. Puente y Brañas.

Ayer tarde se ha reunido en el ayuntamiento la comisión de festejos, presidida por el señor marqués de Torneros.

Algunos acuerdos se han tomado acerca del número y calidad de los festejos con que se han de solemnizar las bodas reales, y aun cuando tales acuerdos no son definitivos, de todos modos vamos a darlos a continuación, porque algunos de ellos creemos que están llamados a confirmarse.

Se acordó costear el importe de diez títulos a otros tantos estudiantes pobres que terminen este año la carrera y sean hijos de Madrid.

Se acordó repartir 30000 honos de peseta.

Que el ayuntamiento dé un baile en la casa consistorial.

Que se conceda a las comisarías de menos dotación, una cantidad determinada sobre la consignación que hoy tienen, con objeto de que den impulso a obras de utilidad, que ofrezcan el mismo tiempo trabajo a los braceros de la villa.

Que se ponga el nombre de la futura reina a una de las calles que han de abrirse en el ensanche de las obras de Madrid.

Que en dos puntos de la población haya fuegos artificiales, y además iluminaciones y músicas.

La idea de las corridas de toros ha sido desechada, y por lo tanto, el ayuntamiento no es probable que las dé; pero en cambio sabemos que la diputación provincial se dispone a llevar este pensamiento a la práctica, aun cuando encerrado en límites más modestos que los que tuvo el año pasado.

La academia de Ciencias morales y políticas ha elegido individuo de aquella docta corporación a nuestro querido amigo el fiscal del consejo de Estado, D. Juan de la Concha Castañeda.

Felicitemos a un tiempo al agraciado y a la academia, que ha de reportar grandes ventajas de la ilustración y laboriosidad del nuevo académico.

Con motivo de haberse dicho que un centro directivo del ministerio de Hacienda se había manifestado contrario al comercio de cabotaje de la Península con la isla de Cuba, se aseguraba anoche que el señor marqués de Orovi abandonaría su puesto en un plazo breve.

Lo que sabemos del asunto, es que el espediente de la dirección de Aduanas a que se alude, se halla en el ministerio de Ultramar, y que el Sr. Albacete, en vista de él y de los informes de la comisión general, se propone redactar un proyecto favorable al comercio de cabotaje, con ciertas restricciones.

Anoche se hablaba de la posibilidad de una inteligencia entre elementos de abierta oposición al gobierno y de afines a este, para oponer dificultades a la aprobación de los proyectos de Cuba.

Unos prestarían su contingente por crear reaccionarios dichos proyectos, y especialmente el referente a la abolición de la esclavitud, y otros por no estar conformes con él ni con el de las reformas económicas.

Creemos que este rumor no llegará a confirmarse.

La comisión del Congreso que entiende en la proposición de ley señalando una pensión a la viuda del que fué nuestro amigo, el ilustre Sr. Ulloa, ha acordado emitir dictamen favorable, excepción hecha del Sr. Pérez San Millán que formulará voto particular.

Anoche se verificó en esta corte el enlace de la discreta y bella señorita doña Isabel Palacios con el distinguido oficial del arma de caballería D. Antonio Souza, ayudante de campo del señor conde de la Cañada, siendo padrinos la señora condesa de Apraxina y D. Rafael Ruiz Martínez.

BOLSIN.—En el de anoche se hicieron las últimas operaciones a 15 50 a fin de mes.

EDICION DE LA TARDE

DE HOY 6 DE NOVIEMBRE.

La suscripción nacional para socorro de las desgracias causadas por la inundación en las provincias de Levante, ascendió ayer a la cantidad de 386534 pesetas 43 céntimos.

La CORRESPONDENCIA ha recibido esta tarde los siguientes TELEGRAMAS: París, 6.

Las Cámaras francesas se reunirán en París el día 27 del corriente.

El periódico el Standard en su número de esta mañana dice, con referencia a noticias de Constantinopla, que los ministros turcos Mahmoudmedin Bajá y Said bajá han presentado la dimisión, a consecuencia del movimiento hecho por la escuadra inglesa en las aguas de Turquía.

El Standard añade que Alemania en vista del giro que han tomado las cosas en Turquía, ha dispuesto el envío al Mediterráneo de alguno de sus buques de guerra.

Dice también que el gobierno austriaco ha reforzado ya su escuadrilla de Levante.—Fabra.

Han sido concedidos honores de jefes superiores de Administración a los señores D. Antonio Moran, jefe de la Caja de pagos de la Deuda, y D. Jacobo Alvarez, agente de Bolsa. Ambos son dignos de esa honrosa distinción.

A la una y media de la tarde de hoy, como habíamos anunciado, ha sido recibido en audiencia solemne por S. M. el rey el nuevo nuncio de Su Santidad en España monseñor Bianchi.

En esta ceremonia el señor nuncio ha pronunciado un discurso reiterando el afecto que el Santo Padre profesa a S. M. el rey y al noble y católico pueblo español y abrigando la esperanza de que las relaciones entre la Iglesia y el Estado continuarán siendo cada día más estrechas y cordiales, terminando con pedir a S. M. y al gobierno su protección para el mejor desempeño de su alto cometido.

S. M. el rey ha contestado agradeciendo los sentimientos expresados en nombre de Su Santidad por el señor nuncio y asegurándole que en el cumplimiento de la misión que le ha sido confiada hallará, tanto por su parte como por la del gobierno, la más leal cooperación.

El nuncio ha sido recibido en Palacio con los honores que le corresponden y presentado a S. M. el rey por el primer introductor de embajadores Sr. Zareo del Valle.

El representante de S. S. ha sido conducido al regío alcazar en un lujooso coche de S. M. tirado por seis brigos caballos blancos, precediéndole uno de respeto y otros dos que ocupaba el personal de la legación.

Las tropas de la parada han formado en la plaza de Oriente y el real cuerpo de Alabarderos cubría la régia escalera.

Diez gentiles-hombres, ocho mayor-domos de semana y algunos grandes de España han recibido al nuevo nuncio a la entrada de Palacio.

La ceremonia ha tenido lugar en el salón del Trono.

S. M. vestía uniforme de capitán general.

Los altos funcionarios de Palacio y los ministros de la corona se hallaban situados cerca del trono.

Este solemne acto ha terminado a las dos del día de hoy, no en el de ayer, como dijo la Epoca dando pelos y señales de la ceremonia.

S. M. el rey ha asistido esta tarde a la corrida de toros de los Campos Eliseos.

En uno de los tres días destinados a fiestas reales se verificará la inauguración de la estatua de Calderón, que se ha de colocar en la plaza de Santa Ana.

Se encuentra en cama atacado de una aguda enfermedad el primer actor cómico D. Gabriel Sanchez de Castilla.

El doctor Velasco ha adquirido para su museo una momia peruana que lo ha cedido el museo de Artilería en cambio de la bandera y gallardetes que poseía el Sr. Velasco del navío San Juan Nepomuceno que combatió en Trafalgar.

Lo notable de la momia es que según su enterramiento pertenecía a la raza judía, anterior a la conquista, lo cual se presta a grandes comentarios.

El domingo próximo, a las nueve de la mañana, tendrá lugar en la Capilla de Palacio la consagración del obispo preconizado de la Habana, D. Fernando de Piórola, en cuya ceremonia será apadrinado por S. M. el rey.

El Sr. Raíz Zorrilla brindó en el banquete de la legación americana en París, por la abolición de la esclavitud, hágala quien la haga.

El establecimiento que han puesto de moda las señoras de Madrid y que más rápidamente ha adquirido el favor del público es el de Modas, corte y venta de patronos, de la calle de Carretas, 7, entresuelo, siendo grandes los elogios que tributan a este taller, por la prontitud, elegancia y economía de cuanto confecciona. Seguros de su gratitud, recomendamos a nuestras lectoras visitar el citado establecimiento.

Independientemente de los mil reales que para las víctimas de la inundación remitió, por cuenta propia, el director del colegio Hispano-Romano el día en que se inició la suscripción de Madrid, han remitido con idéntico objeto cuatro mil reales los señores profesores, alumnos y dependientes del mismo establecimiento.

La Iberia pretende hacer creer que reina grande agitación política entre los liberales conservadores, porque La Correspondencia se ocupa en dar noticias sobre los hechos y los rumores políticos, que son del dominio público.

El colega constitucional puede creer lo que le convenga, pero es lo cierto que no vemos esa extraordinaria agitación, ni el gobierno teme nada de la mayoría. Tratándose de cuestiones trascendentales, como son las de Cuba, habrá algunas diferencias de apreciación, pero nada más.

El Sr. Cánovas del Castillo ha optado el cargo de diputado por la circunscripción de Madrid.

La Política ha dicho que siendo el señor Cánovas el jefe del partido liberal conservador, y habiendo acordado apoyar al gobierno en la cuestión de la esclavitud, los que combatan al gobierno combatirán al partido.

Amigos leales del Sr. Cánovas aseguraban hoy que lo dicho por la Política es la opinión particular del apreciable diario, pero nada más.

Se equivoca el Liberal al hablar de disidencias en el seno del gabinete apócrifas de los proyectos económicos para Cuba. También cuando se trató del de la abolición de la esclavitud se aseguró que había ministros que no aceptarían la abolición inmediata, y ya ha visto el apreciable colega como todos se han declarado partidarios y sostenedores de la abolición.

En la próxima semana apoyará el elocuente é ilustre orador demócrata Sr. Moret, una proposición de ley sobre abolición de derechos para la entrada de cereales extranjeros en la Península.

El aventajado joven D. Manuel Barbo y Andreu, profesor de dibujo en la escuela de Artes y oficios, y comisionado que fué en tal concepto y como grabador por el ayuntamiento de Madrid a la exposición de París, acaba de ser agraciado por el gobierno de S. M. con la cruz de caballero de Isabel la Católica.

El premio de 80000 pesetas de la lotería nacional con que ha sido agraciado el número 11910 en el sorteo verificado el día de hoy, ha sido expandido en la afortunada administración núm. 18, situada en la calle de Colon, a cargo de doña Cesárea Maroto.

La institución del Centro Jurídico que anunciamos hoy en el lugar oportuno, y a juzgar por su reglamento orgánico, que tenemos a la vista, es de sumo interés para los litigantes, a los que indudablemente ofrece beneficios positivos y singulares desconocidos hasta hoy. Según el art. 2.º del citado reglamento, es objeto de dicho Centro, en primer término, la dirección y defensa de los asuntos que se le encomiendan y acepta, sin percibir honorarios ni remuneración de ningún género hasta la terminación de los mismos, solo en el caso de obtenerse en ellos resolución definitiva ó ejecutoria favorables.

La academia de Jurisprudencia celebrará sesión práctica pública mañana viernes a las ocho de la noche. El Sr. D. Lorenzo Moret y Remisa leerá una Memoria referente a «Consideraciones críticas sobre las legítimas,» que se someterá a discusión.

La sociedad geográfica celebra junta general el próximo domingo a las dos de la tarde. El secretario Sr. Torres Campos dará cuenta de las tareas y actas y de la sociedad; el vicepresidente Sr. Fernandez Duro leerá la memoria reglamentaria sobre los progresos de las ciencias geográficas; se procederá después a la elección de revisores de cuentas, y por último, se

pondrá a votación la propuesta de socio honorario correspondiente a favor del señor Cristóforo Negri. Además de los socios, pueden asistir a la junta los individuos del cuerpo diplomático extranjero, los directores de la prensa periódica y las personas a quienes se haya dirigido invitación especial.

EDICION DE LA NOCHE

DE HOY 6 DE NOVIEMBRE.

La CORRESPONDENCIA ha recibido esta tarde, después de cerradas las ediciones de provincias, los siguientes TELEGRAMAS:

Viena, 6.

La demostración naval de Inglaterra en las costas de Turquía ha producido gran sensación en Constantinopla.

Según informes de aquella capital, el sultan, intimidado ante la actitud de la Gran Bretaña, ha manifestado al representante de esta potencia que estaba dispuesto a reconstituir el gabinete en una forma que satisficiera por completo las exigencias inglesas.

Tanto Austria como Alemania y la Gran Bretaña están completamente de acuerdo en la cuestión de Oriente.

París, 6.

Los trabajos de organización para la gran fiesta de la prensa a beneficio de las víctimas de las inundaciones del Sudeste de España, están muy adelantados. En la secretaría se han recibido numerosas adhesiones. Un gran número de artistas y jóvenes de la buena sociedad han ofrecido tomar parte en la cabalgata. El número de personas que desean billetes es muy grande. El director de la Agencia Havas, encargado de la confección del único número del periódico el Carnaval, que se publicará con dicho objeto, cuenta ya con artículos de los primeros escritores franceses y con dibujos y grabados originales de los artistas más famosos. Todas las grandes notabilidades artísticas de Francia rivalizan a porfía en el deseo de contribuir con su talento a una obra tan benéfica.

Las sucursales de la Agencia Havas y de las demás Agencias asociadas suyas, de las cuales es una la Agencia Fabra, se encargarán gratuitamente de la venta de dicho periódico excepcional.

(El director de la Agencia Fabra dirigirá mañana una carta a la prensa española relativa a los pedidos que se hagan para obtener aquella notabilísima publicación, cuyos productos se destinarán exclusivamente a beneficio de las víctimas de las inundaciones).

Londres, 6.

El Banco de Inglaterra ha subido su descuento del 2 al 3 por 100.

Constantinopla, 6.

En vista de la oferta de Musurus bajá a lord Salisbury, de realizar las reformas pedidas por Inglaterra, la escuadra británica, que recibió la orden de dirigirse a Turquía, permanecerá por ahora en Malta.—Fabra.

El señor marqués de Nuñez se halla algún tanto aliviado de su grave enfermedad.

Hoy recibimos de nuestro compañero Sr. Roy la siguiente carta:

Murcia, 5.

Dispuestos a salir hoy para Madrid el señor Santa Ana y yo, no quiero dejar de suministrar a Vds. las últimas impresiones de mi viaje.

Ya por telegrama he dado cuenta de todo lo ocurrido desde el día de nuestra llegada a Murcia. Después de esto habrá habido quien crea exageradas las noticias que han dado los periódicos respecto a los estragos causados por la inundación. ¡Ojalá fuera exacta esta creencia! ¡Ojalá los millares de familias que han quedado sin pan y sin abrigo pudieran desmentir los asertos de la prensa! Pero no los desmentirán, porque, por mucho que se haya dicho, todo es poco ante el cuadro horrible que hemos presenciado.

La inundación del 14 de octubre de 1854, de que se conservan minuciosos datos en los anales de Murcia y que tantos estragos causó, fué pequeña, comparada con la del 14 de octubre de 1879.

Esta ha sido tanto más desastrosa cuanto que fué repentina. De tiempo inmemorial había la costumbre de avisar por medio de caracolas los huertanos ribereños la proximidad de las avenidas, y esto sucedió en la de 1854, conocida por la riada de San Calixto. Así, pues, no es extraño que la inmensa vega del Segura haya tenido que lamentar tantas desgracias personales a más de las pérdidas materiales, que son incalculables.

Cuatro inundaciones notables ha producido el Segura: en 14 de octubre de 1854, en 6 de setiembre de 1733, en 23 de octubre de 1736 y en 14 de octubre de 1879.

Tengo curiosos datos de los daños causados por las tres primeras y de los medios propuestos para evitarlos por las comisiones científicas nombradas al efecto. Mas como esto no puede ser objeto de una carta, me reservo publicarlos en su tiempo.

Murcia, Orihuela y Lorca lo esperarán todo el pueblo de Madrid, el primero en acudir en su auxilio y remediar su infortunio. Madrid está en el deber de no abandonar su obra.

Ayer terminamos el modelo del barracón propuesto por los Sres. Santa Ana y Galdo, que ha sido colocado en el sitio llamado Glorieta, delante del palacio municipal. En este barracón pueden albergarse 30 familias, y en un momento dado se pueden levantar en 24 horas todos los que cesáries en cada partido, para albergar a las familias de la huerta que hayan quedado sin abrigo, hasta tanto que se construyan las casas que sirvan de vivienda definitiva a los que la han perdido con la inundación.

Las tiendas de campaña recibidas no sirven para el objeto a que se las destinaba; solo doce de las llamadas marguenses podrían utilizarse en caso de apuro. Así, pues, después de colocar dos modelos para que la junta decida su opinión, se acordó remitirlas nuevamente al punto de su procedencia.

Ha visitado nuevamente a Nondrernas y Alcantarilla. Son tantos los detalles de escenas horribles, presenciadas por los vecinos que han sobrevivido del primero de estos pueblos, que no es posible citarlas ni aun recordárlas.

Si ustedes lo vieran, si escucharan la narración de los horrores que allí ocurrieron, comprenderían mi silencio respecto a las víctimas, pues la conmiseración agena no ha de volver la vida a los que sucumbieron después de presenciar con

angustia horrible la muerte de sus hijos o de sus parientes más queridos.

He visto a un hombre cuya casa fué derribada por la fuerza de la corriente. Nando, y sin saber el destino que había cabido a su pobre familia, logró asirse a una morera y se refugió en sus ramas.

Después de haber pasado, cuando oyó al pie del árbol el llanto de un niño. Aquel niño era su hijo, niño de tres años, que sobre el colchón en que dormía había sido arrastrado por las aguas, y flotando sobre ellas, permaneció probablemente dormido hasta el momento de llegar al pie del árbol en que estaba su padre.

Son las dos de la tarde, hora del correo, y no puedo extenderme más.

El gobernador de la provincia, el marqués del Valle de San Juan, presidente de la diputación y otras personas de la junta de socorros y representantes de la prensa de Murcia, nos esperan con sus carruajes para acompañarnos a la estación.

Hasta la vista.—Roto.

También recibimos hoy la siguiente carta de nuestro corresponsal:

Murcia, 5.

Debe dar a Vds. cuenta, como secretario de la comisión, de la despedida que este pueblo agradecido ha hecho al Sr. Santa Ana.

Los señores conde del Valle de San Juan y su hijo, el gobernador de la provincia, el alcalde presidente del ayuntamiento, una comisión de señores de la junta de socorros creada por el Sr. Santa Ana, todos los representantes de la prensa de Murcia y de la junta de socorros y todas las personas más notables de esta población fueron a dar el adiós al que con razón llaman aquí «El Padre de los pobres».

Desde el hotel del Comercio hasta la estación del ferrocarril fué acompañado el Sr. Santa Ana por la mayor parte de las personas antes indicadas, que se disputaban la honra de llevar en su coche al señor Santa Ana.

Al llegar a la estación, un gentío inmenso hacía difícil el tránsito, y el Sr. Santa Ana fué saludado con unánimes vivas que se repitieron hasta el momento en que partió el tren.

Acompaña al Sr. Santa Ana el secretario de la comisión de socorros de Madrid, Roto y Angulo, a quien saludaron cordialmente todos los representantes de la prensa de Murcia y demás personas allí reunidas.

Los viajeros fueron obsequiados con magníficos ramos de flores.

En la estación de Alcantarilla esperaban al Sr. Santa Ana el alcalde de dicho pueblo, la junta de socorros y el pueblo entero, que aclamó al Sr. Santa Ana, llamándole héroe de la Caridad, y dió repetidos vivas al pueblo de Murcia y sus representantes.—F. Martínez.

La sesión del SENADO se abrió esta tarde a las tres, bajo la presidencia del señor marqués de Barzanallana, leyéndose y aprobándose el acta de la anterior.

El señor marqués de MONSALUD dirigió al ministro de Marina una pregunta sobre la limpia de caños en el arsenal de la Carraca.

El señor ministro de MARINA contestó que se ha formado el oportuno expediente. El Senado se reunió en secciones para el nombramiento de las comisiones de mensaje y de abolición de la esclavitud.

Se reanuda la sesión y se dió cuenta de la constitución de las secciones y del nombramiento de la comisión de mensaje. Constituyen dicha comisión los Sres. Durán y Lira, Fernández de la Hoz, marqués de San Carlos, marqués de la Habana, marqués de Valmar, Coronado y Guzman (D. Federico).

Asimismo se dió cuenta de haber autorizado las secciones la lectura de varias proposiciones de ley.

El señor conde de XIQUENA manifestó su extrañeza al ver que no se daba cuenta del nombramiento de la comisión que ha de emitir dictamen sobre el proyecto de ley de abolición de la esclavitud en Cuba, a pesar de anunciarse en el orden del día.

El señor PRESIDENTE dió explicación del hecho, expresando que dicha comisión no se había nombrado por haber resultado empate en la votación de la sección cuarta.

Orden del día para mañana: Dictamen de la comisión de mensaje.

Se levanta la sesión. Eran las cinco y cuarto.

Se encuentra enfermo de algun cuidado el ilustrado escritor y celebrado autor dramático Sr. García Gutiérrez.

Hoy ha sido visitado por gran número de personajes políticos importantes el Sr. Posada Herrera.

La discusión del proyecto de ley sobre abolición de la esclavitud en el Senado promete ser bastante animada, puesto que, según nuestras noticias, se proponen terciar en los debates a que de lugar tan importante documento, varios señores senadores, entre los cuales se citaban los miembros de los señores Ruiz Gómez, marqués de la Habana, Jorján, Jovellar, Riquelme, marqués de Seoane y Pelayo Cuosta.

La sesión del CONGRESO se abrió hoy a las tres menos cuarto, bajo la presidencia del Sr. López de Ayala. Se dió lectura del acta de la anterior, que es aprobada.

Dáse cuenta del despacho ordinario.

El Sr. GIL BERGES ruega al gobierno que se conceda facultad a las corporaciones populares para que destinen fondos de los recaudados para aliviar la suerte de las provincias de Levante a las provincias de Zaragoza y de Huesca, que sufren también los rigores de las inundaciones, y escita al señor ministro de Hacienda para que active cuanto pueda la discusión de presupuestos.

El señor ministro de HACIENDA contesta que pondrá en conocimiento del señor ministro de la Gobernación la pregunta del Sr. Gil Berges, y expresa el deseo del gobierno de atender con igual interés al socorro de las provincias inundadas.

El señor ministro de FOMENTO hace también declaraciones favorables a los deseos del Sr. Gil Berges.

El Sr. RUIZ DE VELASCO pide que se presenten en la mesa los expedientes que han ocasionado la dimisión del Sr. Fernandez y Gonzalez (D. Modesto), y el referente a la concesión de canalización del Ebro.

El señor ministro de HACIENDA ofrece traer dichos expedientes al Congreso.

El Sr. BATANERO pide algunos datos referentes a la construcción del ferrocarril del Noroeste.

El señor ministro de FOMENTO ruega al Sr. Batanero que sea más explícito en la petición para poder complacerle en todos sus estremos.

Rectifican los Sres. Batanero y ministro de Fomento.

El Sr. HERNANDEZ IGLESIAS dirige al señor ministro de Fomento algunas preguntas sobre obras públicas, que son contestadas por el señor conde de Toriano.

(El señor ministro de la Gobernación y el Sr. Cánovas del Castillo sostienen una larga y animada conversación en uno de los estremos de la Cámara.)

El Sr. GARCIA LOPEZ pregunta al señor ministro de Hacienda si ha dado orden al jefe económico de Almería para que suspendiera el cobro de la contribución en aquellas comarcas que han sido inundadas.

Ruaga al señor ministro de Fomento traiga a la Cámara el proyecto de ley para la subasta de un ferrocarril de Almería a Linares.

El señor ministro de HACIENDA contesta que se ha concedido moratoria a los pueblos de las provincias castigadas por la inundación, pero no a toda la provincia.

El señor ministro de FOMENTO promete al Sr. García Lopez traer el proyecto de ley a que se ha referido en su pregunta.

El Sr. PEREZ SAN MILLAN usa de la palabra para defender a la comisión mixta nombrada por virtud de la ley de 1873, para determinar la forma en que habrán de distribuirse las subvenciones consignadas en presupuestos, de los cargos que le ha dirigido el Sr. Hernandez Iglesias en su pregunta al ministro de Fomento.

El señor ministro de HACIENDA dice que estas cuestiones no deben ser tratadas aisladamente, sino cuando se discutan los presupuestos.

El señor general REINA declina toda responsabilidad, como individuo de la citada comisión, en el señor ministro de Hacienda.

Con este motivo se promueve un ligero incidente, en el que intervienen los señores Garrido Estrada, general Reina, Hernandez Iglesias y ministro de Hacienda.

Sin discusión son aprobados, en votación ordinaria, los dictámenes relativos al regio enlace y asignación de la futura reina.

Se levanta la sesión. Eran las cuatro.

Se ha pedido al ministerio de Fomento autorización para hacer los estudios de un proyecto de ferrocarril, que partiendo de la estación de Espeluy en la línea de Andalucía y pasando por Jaén, Torrecampo, Torredonjimeno, Martos y Alcaudete, termine en Alcalá la Real, atravesando una de las zonas más importantes de aquella provincia y uniendo su capital con la red general de ferrocarriles.

Algunos demócratas censuraban esta tarde la conducta de sus correligionarios e. el Congreso, por haber dejado pasar sin discusión los proyectos de mensaje y dotación de la futura reina de España.

Algunos diputados de la mayoría se dolían a su vez de que los demócratas no hubieran impugnado el dictamen, si quiera fuese para poder demostrar en la votación la casi unanimidad de la Cámara en este importante asunto.

Probablemente mañana reanudará el Congreso los debates sobre el importante proyecto del ferrocarril del Noroeste, usando de la palabra para rectificar el Sr. Batanero, que impugnó el proyecto en la primera parte de esta legislatura.

El Sr. Batanero defenderá la línea directa de Madrid a Vigo, pasando por Segovia.

Ha sido propuesto para el empleo de mariscal de campo en el ejército de la isla de Cuba, por fallecimiento del brigadier subinspector de Ingenieros de aquel ejército D. Onofre Rojo, el de igual graduación D. Ramon Soriano, como brigadier más antiguo.

Por el ministerio de la Guerra se ha concedido autorización al capitán general de Cataluña para que envíe a Perpignan una música militar, con objeto de que tome parte, en unión de las músicas francesas, en el gran festival que se ha organizado en aquella población en favor de las familias de las víctimas de Levante.

Dentro de pocos días vendrá a Madrid con objeto de tomar asiento en el Senado el capitán general de Cataluña general Prendergast.

Tanto en el salón de conferencias, como en los pasillos del Senado, eran el tema esta tarde de todas las conversaciones, los incidentes ocurridos en las sesiones cuarta y sexta, en la primera al elegir la persona que había de formar parte de la comisión del proyecto de ley sobre abolición de la esclavitud, y en la segunda al designar el senador que ha de formar parte de la del mensaje.

Los detalles que han llegado hasta nosotros acerca de ambos incidentes, son los siguientes:

Al proceder a la votación del señor Vieites en la sección cuarta, uno de los señores senadores de dicha sección hizo constar que no hallándose aquel presente, proponía que en su defecto se eligiera al Sr. Jovellar.

Este señor se excusó, fundándose en razones de delicadeza; pero al proceder a nueva votación, pedida por el señor conde de Xiquena, resultó empate, pues obtuvo nueve votos el Sr. Vieites y otros tantos el general Jovellar, razón por la cual se acordó que mañana se reuna de nuevo la mencionada sección.

En cuanto al segundo, al procederse a la votación del Sr. Guzman para la comisión de Mensaje, el marqués de Seoane pidió la palabra para rogar al señor presidente de aquella sección, le

adelantara la dnda que lo auxiliaba, de cómo existiendo la ley recopilada de 1714, y el tratado de Utrecht, que Jesucristo de la corona de España a la casa de Austria, S. M. el rey iba a contraer enlace con una ilustre dama de aquella nación.

Los Sres. Beavo, duque de Tetuan y Calderon Collantes, contestaron cumplidamente al señor marqués de Seoane, manifestando que la futura reina de España no es la heredera de la corona de Austria, sino sencillamente una ilustre dama enlazada con la familia imperial, y además, que el fruto de la unión de nuestro monarca con la archiduquesa María Cristina siempre pertenecerá a la casa de Borbon.

Los tres oradores, dejaron, sin embargo en completa libertad al Sr. Seoane para que el día en que se discutiera el Mensaje emita sus opiniones, en la seguridad completa de que serán contestadas cumplidamente por el gobierno.

En breve saldrá de Mahan para la Habana el batallón expedicionario de infantería de Marina.

El cardenal patriarca de las Indias se encuentra muy mejorado de su última indisposición.

A las siete ha terminado la reunion de los diputados gallegos que anoche anunciaron.

Han acordado gestionar cerca del gobierno que las expediciones del correo de Filipinas partan de la Coruña y de Vigo; que se saque a concurso la carretera de Orense a Meaño, y han nombrado diversas comisiones para que gestionen todo lo relativo a la cuestión de subsistencias y otros asuntos.

Hoy se ha recibido un telegrama del capitán general de la isla de Cuba, participando que continúan presentándose los individuos que se hallaban en armas, y que el estado general de la isla es cada día más satisfactorio, hasta el extremo de que abriga la esperanza de que en un brevísimo plazo la paz será un hecho en la gran Antilla.

La comisión especial nombrada por el ayuntamiento para acordar el modo y forma de proceder al arreglo de los festejos con que se han de solemnizar las bodas reales, se ha reunido esta tarde habiendo acordado, entre otras cosas, en el asunto de alumbrado público e iluminaciones, lo siguiente:

Instalar el alumbrado público por el sistema inglés en las calles de Alcalá, carrera de San Jerónimo, Arsenal, Mayor y Bailen hasta la plaza de la Armería.

Poner iluminaciones en la plaza Mayor, Oriente, Cebada, de Olavide, de Anton Martin, Escuelas Pias de San Fernando, Montealeón, Prado y Recoletos.

Como estos acuerdos parece que tienen carácter definitivo, desde mañana se reciben en el ayuntamiento las proposiciones para llevar a cabo estos servicios, adjudicándose las obras al mejor postor.

También la comisión de festejos ha acordado comenzar los trabajos de preparación para el baile que ha de darse en el ayuntamiento con motivo del regio enlace. En esta inteligencia, dicha comisión ha citado para mañana a las tres, a los arquitectos municipales, con objeto de que espongan su opinión acerca del modo y forma de procederse al derribo de algunos tabiques que parece preciso llevar a cabo para habilitar un local espacioso donde pueda darse el baile con todo el lujo y la esplendor que el objeto requiere.

La comisión de Mensaje del Senado ha nombrado presidente al marqués de la Habana, y secretario al marqués de Valmar.

Mañana a las tres de la tarde se reanuda en el Congreso los diputados y senadores constitucionales, con objeto de determinar la actitud del partido cuando se discuta el proyecto de ley sobre abolición de la esclavitud en la isla de Cuba.

Pasado mañana se aprobará definitivamente el dictamen de la comisión del Senado encargada de contestar al Mensaje sobre el matrimonio de S. M.

La mesa del Senado llevará en dicho día a Palacio la contestación al Mensaje.

Esta tarde a las tres y media se ha celebrado con gran solemnidad, bajo la presidencia de S. M. el rey, el acto de colocar la primera piedra en la capilla del nuevo hospital del Sr. Jesús, que se construye en la Ronda del Retiro.

La ceremonia religiosa ha estado a cargo del señor cardenal arzobispo de Toledo y del cónce parroquial, y han asistido a la misma el gobernador civil, el alcalde, varios diputados provinciales y concejales de Madrid y personas importantes.

El rey y las infantas ocupaban el sitial preferente con su alta servidumbre, compuesta de las marquesas de Santa Cruz y de Najera, de la condesa de Supurunda, del duque de Sexto y del caballero Sr. Cárdenas.

El acto principió por la lectura del acta redactada por el notario del ministerio de Fomento Sr. Gonzalez.

Acto seguido se procedió a la bendición de la primera piedra, en la que se ha depositado una caja de plomo conteniendo dicha acta, los retratos de su majestad el rey, de la princesa, de las infantas, del cardenal Moreno y de los duques de Santofia, monedas de este año y otros objetos que perpetuen el suceso de hoy.

Un niño asilado ha dado las gracias a

S. M. el rey en sentidas frases por la protección que dispensa a tan piadoso instituto.

La duquesa de Santofia ha entregado a las reales personas y al cardenal una medalla de plata conmemorativa.

Inmediatamente ha recorrido S. M. el rey algunos de los terrenos que ha de ocupar el edificio, después de lo cual el cardenal Moreno ha pronunciado una sentida plática ensalzando la virtud y la caridad.

Ha dedicado frases de elogio a la duquesa de Santofia por el celo desplegado por dicha piadosa señora para realizar tan gigantesca obra como la que se estaba solemnizando, auxiliada por las señoras más principales de la corte y por la caridad cristiana.

S. M. el rey ha pronunciado un breve discurso congratulándose de que se arraiguen en Madrid los hospitales de niños, lo cual era de esperar estando al frente de la asociación una persona tan patriótica, tan acostumbrada y tan emprendedora como la duquesa de Santofia, y formando parte de la misma las más nobles y generosas damas de Madrid.

El rey dió las gracias a la duquesa en nombre del país, manifestando la esperanza de que este establecimiento tan útil como necesario en las grandes poblaciones, dará los frutos que es de esperar, evitando la excesiva mortandad que se advierte en los primeros años de la vida.

El dicho establecimiento se podrá dar albergue a 480 niños de ambos sexos.

Las obras, según presupuesto, importarán de cuatro a cinco millones de reales.

Ha amenizado el acto una música militar.

La concurrencia ha sido lucida y numerosa.

El acto ha terminado al anochecer.

Esta tarde ha pasado a la comisión de actas la porción de la diputación provincial de Toledo, en la que ha sido proclamado senador nuestro querido amigo el propietario de La Correspondencia de España D. Manuel María de Santa Ana.

Esta tarde se decía que la discusión en el Senado del proyecto de ley sobre abolición de la esclavitud, durará quince días.

También se citaban varios nombres de señores de oposición que terciarían en el debate.

Esta tarde, a última hora, ha celebrado una larga entrevista en el salón de conferencias del Senado, el presidente del Consejo de ministros y el general en jefe del ejército del Norte.

Mañana sale para Albacete y Jaén los inspectores de hacienda señores Sabando y Rodriguez.

Se anuncian algunas dimisiones de altos funcionarios para antes del 15 del actual, es decir, días antes de que se presenten en el Congreso los proyectos de reforma económica.

Mañana deben llegar a Madrid los diputados catalanes.

Las secciones del Senado han nombrado presidentes a los señores siguientes: D. José Sanchez Ocaña, de la primera; conde de Ezepeleta, de la segunda; D. Francisco Santa Cruz, de la tercera; marqués de Sierra Bullones, de la cuarta; marqués de Barzanallana, de la quinta; marqués de Bodmar, de la sexta; y marqués de Corvera, de la séptima.

Los individuos de la comisión del Senado que ha de emitir dictamen sobre el proyecto de ley de abolición de la esclavitud, nombrados esta tarde por las secciones del Senado, son los siguientes: marqués de Monsalud, barón de Covadonga, Siveira (D. Manuel), conde de Bernar, conde de Tajada de Valdovinos y Lopez Borreguero.

Las proposiciones de ley cuya lectura ha sido autorizada por las secciones del Senado son las siguientes:

Primera, para que se nombre una comisión de Ingenieros y proponga los medios de evitar las segundas e inundaciones en las provincias de Alicante, Almería y Murcia; y segunda, para que se aplique a dichas provincias la ley de 3 de junio de 1868 sobre aumento de la población rural.

Ambas proposiciones han sido presentadas por el Sr. Gallostra.

Ha regresado a Valladolid, después de la visita girada a la academia de Administración militar establecida en Avila, el capitán general de Castilla la Vieja general Vega Inchán.

Está ya muy adelantada la causa que se está insuavando al general Lagunero y es muy posible que dentro de breves días pueda elevarse a plenario.

Quizás en la semana próxima se celebre consejo de guerra para ver y fallar la ridícula causa instaurada en Alcalá de Henares con motivo del conspiciable desfalco hecho a la caja del establecimiento central de caballería.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE MAÑANA.—San Florencio, obispo y San Antonio y compañeros mártires.

Temperatura máxima de ayer, 14.4 grados; mínima, 9.

Ayer no llovió en provincia alguna.

OTROS.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de Santa María, donde continúa la novena de Nuestra Señora de la Almudena; por la mañana habrá misa mayor con sermón que dirá don Ignacio Villala, y por la tarde a las cuatro en los ejercicios será orador D. Mariano

Yague, terminando con la novena, letanía, salve y reserva.

En el oratorio del Olivar se practicará el culto mensual en obsequio del Sagrado Corazón de Jesús; a las diez y media será la misa con expiación del Santísimo Sacramento; y durante ella se harán las cinco visitas al Delfino Coronar; por la tarde a las cuatro oración, rosario, meditación, sermón que predicará D. Antonio García Cano, terminando con proces y reserva.

También se practicarán por la tarde a las cuatro devotos ejercicios en obsequio del Sagrado Corazón de Jesús en los dos monasterios de señoras salesas reales.

También continúan al anochecer las novenas y sufragios por las benditas Almas del Purgatorio en las iglesias siguientes, siendo oradores: en San Luis D. Sebastián Urra; en Santiago, D. Manuel García Menéndez; en San Andrés, D. Antonio Ochoa; en Capuchinos, D. Nemesio Lasagabaster; en San Lorenzo, el señor cura ecceano; en Loreto, D. Jaime Cardona; en Don Juan de Alarcón, D. Patricio Páramo, y en San Ignacio D. Ramon Garamendi; en todas estas iglesias se terminará cantándose el responso.

Vista de la corte de María.—Nuestra Señora la Divina Pastora en Capuchinos a en San Millán.

ESPECTACULOS PARA MAÑANA.

ESPAÑOL.—3 1/2.—T. 4.º Impar.—Don Juan Tenorio.

ZARZUELA.—8 1/2.—T. 2.º.—Corona contra corona.

APOLO.—8 1/2.—A lo tuyo, tú.—Cabañero.—A la puerta del cuartel.

COMEDIA.—8 1/2.—T. 3.º.—Lo que vald el talento.—La salsa de Aniceta.

VARIETADES.—8 1/2.—El ramillete y la carta.—Quien bien tiene.—Muy corta, MARTIN.—8.—Un valiente.—Un duque sin ducado.—Juan el perdido.—Balle.

BOLETO.—8.—Bazar de novias.—Doy Abdon y Don Seneo.—El proceso del cancan.

INFANTIL.—7.—El adivino por fuerza.—El amor y la fortuna.—Belexes!—Soldados de contrabando.—La casa del Bonerillo.—Balle.

BOLSA.—No se ha recibido el anuncio. PLAZA DE TOROS DE MADRID.—Aviso a los señores abonados.—No pudiendo efectuarse la 30 corrida de abono, los señores abonados podrán acudir al despacho de la calle de Alcalá, 24, los días 7 y 8 del actual, desde las diez de la mañana hasta las cinco de la tarde, a recoger el importe de sus localidades, previa presentación del oportuno billete.

BOLSA.—COT. OFIC. NOVIEMBRE 6.

ONDOS PÚBLICOS. ULTIMOS precios. MOVIMIENTO. Alza Baja

3 por 100 interior. 45.425

3 por 100 exterior. 46.825 0.425

Oblig. ferro-car. 81.85 0.10

Amort. interior. 36.60

Id. exterior. 00.00

Bonos del Tesoro. 92.90 0.10

Resguardos de la Caja de Pensiones. 91.25

Billetes hipotecarios B. España. 00.00

Oblig. Banco y Tesoro. interior. 00.00

Id. exterior. 98.00

Id. sobre la renta de aduanas. 96.25

Banco de España. 285.00 1.00

Banco Colonial. 00.00

Admas. de Cuba. 00.00

Oblig. Banco Hipotec. 00.00

Id. id. al 5 p. 100. 00.00

Lóndres a 90 días. 67.85

París a 8 días. 5.04

NO OFICIAL.

Descuentos.—Cuponos 5 venciendos. 88.65.—Id. 1.º de julio de 1878, 67.80.—Id. 30 de junio de 1878, exterior, 64.80.—Carpetas para subasta, 10.

A las cuatro.—2 por 100 al contado, 48.425.—Fin de mes, 48.45.—Próximo, 00.00.—Firme.—R.

SOCORROS A LAS VICTIMAS DE LA INUNDACION RECIBIDOS EN LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

1323 Doña Casimira Paeos.—Una mantita, 3 camisas nuevas y 7 prendas usadas.

1324 Doña Emilia Fontanilla de la Plata.—24 mantas, 12 refajos de bayeta, 12 camisas para mujer, 14 id. para hombre y 12 elasticas, todo nuevo.

1325 Una señora caritativa.—Ropas usadas.

1326 Una señora caritativa y sus doncellas.—Un bulto de ropas.

1327 Doña E. C. de C.—Ropas, calzado y un sombrero.

1328 D. Gregorio Cardonets.—Una tela de colchón, una cuartilla de lana colchonera y varias ropas.

1329 D. Ignacio Fuster.—Ropas varias.

1330 D. Parlet T.—Varias ropas.

1331 Doña T. P. H.—2 sábanas usadas.

1332 Una señora caritativa.—Una colcha y una chaqueta.

1333 D. J. N.—3 chamarrotas blancas, (Se continuará.)

BANCO DE ESPAÑA.

Habiendo sido canjeados por los bonos del Tesoro, emisión de 1.º de abril de 1875, los de igual clase antiguos de la primera y segunda serie que se hallaban depositados en las cajas de este establecimiento, se avisa a los interesados que desde el día de mañana 6 pueden presentarse en estas oficinas para el cobro del coupon vencido en 1.º de octubre próximo pasado; en el concepto de que deberán primero exhibir en la caja de efectos en custodia de este Banco los resguardos de depósito, a fin de anotar la numeración correspondiente a los nuevos bonos recogidos en canje de los que constituían el depósito.

Agualmente se satisfarán desde el citado día 6 los intereses vencidos en 1.º de octubre último de las acciones de carteretas de hierro y los devengados en 1.º del corriente de acciones del ferrocarril de Ciudad-Real a Badajoz y del Banco Hispano-Colonial, cuyos valores se hallan depositados en estas cajas.

Madrid, 6 de noviembre de 1879.—El secretario, Manuel Ciudad.

AGENCIA UNIVERSAL DE ANUNCIOS.

FUNDADA EN 1874

FUNDADA EN 1874

FUNDADA EN 1874

ANTONIO ESCAMEZ. PRECIADOS, 35, MADRID.

Es la única Agencia de Publicidad establecida en España autorizada por el Gobierno, que en condiciones ventajosas recibe ANUNCIOS, COMUNICADOS Y ARTICULOS DE INTERES PARTICULAR para este periódico, todos los de Madrid, las provincias y extranjero, ofreciendo ventaja relativa, lo mismo al anuncio más pequeño como al más importante, pero que se aumenta en proporción al número de periódicos en que se inserta y publicaciones que se hacen. Los contratos especiales que tiene con los periódicos, y el ser ARRENDATARIA EXCLUSIVA DE MUCHOS, le permite ofrecer condiciones de exactitud y economía á todo el que necesita hacer publicidad.

Los anuncios se pagan, ya procedan de Madrid ó fuera de la capital, despues de publicados, pero reservándose la casa el derecho de no admitir sin previo pago los que no den garantías en Madrid. La corrección y traducción de un idioma á otro es gratuita. Es suficiente una sola copia aunque la órden de anunciar sea para muchos periódicos. Tambien se encarga de la fabricacion de clichés y grabados para los anuncios. Para más detalles, pidase nuestro CATÁLOGO DE LOS PRINCIPALES PERIÓDICOS DE TODOS LOS PAISES Y PROSPECTO, el que mandamos gratis y franco de porte á quien lo pida. Dirección por el correo y telegrama AGENCIA ESCAMEZ, Madrid.

AVISO.

Estamos seguros han de llamar la atención del público por su excesiva baratura los siguientes artículos que, procedentes de una quiebra, hemos conseguido á un precio fabuloso de barato.

Mil chalecos Bayona, tricot francés, á 5 pesetas.

Trescientas docenas camisas punto, de mucho abrigo y cumplidas, á peseta.

De lana pura, en colores, á 3 pesetas, y tambien pantalones en proporción, para hacer juego.

Mantones y toquillas madroños, gustos nuevos, á precios increíbles, como tambien 400 docenas pañuelos buista fina, dibujos nuevos, á 18 rs. docena.

Figuralmente de hilo finísimo, jaretón á vainica, por 8 1/2 rs. el puñuelo. Los de holanda fuertes á 2 1/2 rs. docena.

Hay otros artículos en géneros de punto, ropa blanca, con igual ventaja, que se exhibirán al público en la camisería de

FRANCISCO BASU
CALLE DE

ESPOZ Y MINA, NÚM. 6,
enfrente al Pasaje Matheu.

DR. GARRIDO.
LUNA, 6.

ense el anuncio de mañana.

ALMONEDA DE SILLERIAS.
Aparatos, colchones, cama Jorica y armario de luna. Puercarral, 6, pl. dcha.

ALMONEDA DE LOS MUEBLES.
Muebles de una sala y despacho, por ausentarse su dueño. Costafida de los Angeles, 4, 2.º dcha.

AMA PARA CASA DE LOS PADRES.
Peña de Francia, 6, 1.º dcha.

AMA PARA CASA DE LOS PADRES.
Toledo, 50, 3.º

SE CEDEN VARIOS GABINETES.
Con asistencia, precios módicos. Amor de Dios, 13 y 15, izquierda.

SE TRASPASA UNA TIENDA.
En la calle del Príncipe, con buena afluencia, sin generos. Razon. Luna, 4, pral.

CASA DECENTE Y TRANQUILA.
para huéspedes. Cedafos, 7, 2.º

LIBROS.—SE COMPRAN.
Jacometrezo, 63, librería de J. Jimenez.

DINERO SOBRE SUELDOS.
Negocios en general. Puercarral, 10, 2.º, de 4 á 6 tarde.

UNA SEÑORA CEDE DORMITORIO.
Barco, 6, port.

UN CABALLERO O DOS, SE ADMITEN.
Conchas, 4, 3.º

SE CEDE UNA SALA CON BALCOA.
en casa particular, para una persona sola. Razon. Luna, 1, pral.

SE VENDE LA CASA N.º 11.
de la calle de Chinchilla. Darse razon el Sr. Luquero, Mayor, 14, triplicado, etc. 2.º

A BONO DE BERLINA A DIARIO.
gran caballo y guarnición; es precio módico. Pez, 11, sochera.

SE GRATIFICARÁ
bien al que devuelva unos gemelos de teatro que anteañoche se perdieron en el teatro Real al descender del coche. Entrarlos, plaza del Angel, número 8, etc. 2.º

A LOS CALVOS.
AGUA PUIG.

Único descubrimiento en este siglo, garantizado por los facultativos para regenerar el pelo PERDIDO y contener la caída.

Traslado á mayor local. Precio de frasco, 3 y 5 pesetas.—Olvio, 22, pral.

GRAN ALMACEN
de muebles.—Surtido en comedores y despachos.—Especialidad en sillones y sillones de telas bordadas; las de 70 rs. á 44.

8, BIBLIOTECA, 3.

MAQUINAS
de picar carne, para familias.

Parsons, Carrera de San Jerónimo, 51.

SE NECESITA UNA PROFESORA
francesa, desde la una á las cinco de la tarde. Se preferirá una que enseñe el piano. Sora, 4, pral.

ALMANAQUE DE LA RISA

PARA 1880.—Año XVI.—4 RS. PRINCIPE, 25, Madrid, librería de Martínez. Se admiten sellos.

CARREVILLAS, HERRAMIENTAS, PUELOS DE FRAGA.
Toledo, 32.

RINCON, TAPICERO.
Hace y reforma muebles de tapicería y colgaduras. Cortafudas.

Jesús del Valle, 3, bajo.

VAJILLAS INGLESA CON 118 piezas á 16 duros.
Plaza del Angel, 15, frente á la calle de Espoz y Mina.

MATUTE, 11, 3.º, HUESPEDES
de 7 rs., exterior.

SE TRASPASA UNA CASA DE COMIDAS.
San Bartolomé, 14, tienda, darán razon.

SE VENDE UNA MESA DE
billar de lujo con todos los accesorios, una caja de hierro y sesenta tableros de roble de varias dimensiones, y tres literas de alamo negro de 17 pies de largo por 3 de ancho, limpios.

Se dará todo muy barato y se cede el local. Calle de la Beneficencia, núm. 5, bajo, informarán.

AMA PARA CASA DE LOS PADRES.
San Vicente, 15.

ALMONEDA.
Se hace almoneda de varios muebles, por ausentarse su dueño. Horas, de 12 á 6. Hortaleza, 3, pral.

PRESTAMOS SOBRE MUEBLES,
y por papeletas del Montese á hasta el 30 por 100, Cruz, 37 y 39, pral. izq.

320 RS. DENTADURA COMPLETA;
dientes, 20 rs. uno; 10000 dientes permanentes. Espoz y Ariza, dentistas. Felipe III, 7, pl. Consultas de 9 á 6.

PRINCIPAL AMUEBLADO.
Fomento, 1, triplicado.

ALMONEDA POSTIGO DE
San Martín, 7, pral.

HUESPEDES DE 7 A 14 RS.
Jacometrezo, 23, 3.º dcha.

ALMONEDA DE SILLERIA.
Espoz y Ariza, Jacometrezo, 73, 3.º dcha.

HUESPEDES A 7 RS. DOS COCHES.
Llamadas. Peligros, 5, 2.º

SE ABONA UN CLARETES
Nuevo y mildor. Beatas, 8.

VENTA DE FINCAS
A voluntad de su dueño se vende en pública y extrajudicial subasta una posesion nombrada La Huerta, situada en la yega, término de Colmenar de Oreja, al paraje llamado Vereda de Carabana, con todos sus pertenecidos, que comprende una superficie de 50 fanegas y 10 celeminas, y además otras fincas rústicas, su mayor parte de riego de la acequia de Aranjuez, en la jurisdicción de dicho Colmenar; todo bajo el tipo de 30000 pesetas á rebajar cargas; cuyo acto tendrá lugar el día 28 del corriente mes y hora de once á doce de su mañana en el estudio del notario de esta corte licenciado D. Francisco Seco de Caceres, Carrera de San Jerónimo, 34, 3.º, donde se hallan los títulos é instrucciones de los demás antecedentes.

ALMONEDA DE MUEBLES.
Olvio, 11, 2.º, de 10 á 4.

VAJILLAS FINAS
con 130 piezas, de 180 rs. en adelante; escupidoras de cristal, blancas y azules, á 7 rs. una. No equivocarse.

II. CEDACEROS, II.
DINERO

en buenas condiciones á las clases pasivas, militares y empleados facultativos del Estado Desengaño, 17, entresuelo.

ROVIRA VALDÉS, HERMANOS.
Carbones de piedra y cok.

A 10 rs. quintal en el depósito; á 12 rs. quintal á domicilio y á 18 rs. quintales sueltos, á domicilio.

Se reciben avisos en las oficinas, Capitanes, 1, duplicado, etc. 3.º Izqda., y Arenal, 16, establecimiento litográfico.

JO.—CORTES PANTALON
de 20 á 50 rs.; de trajes desde 16 rs. vara, y Arenal, 16, establecimiento litográfico.

VENTA DE BERLINA. PRINCIPE,
25, De 10 á 2.

DINERO

Se dá con rapidez sobre fincas y otras garantías. Se vende un privilegio para fabricar carbón artificial; dan 75 por 100 de economía sobre los demás; importantísimo para industria minera. Se compran casas y gestiones toda clase de asuntos y cobros por difíciles que sean adelantando los gastos el acreditado y activo agente de negocios D. José Heliodoro Bernat, infantas, 3, pral. De 12 á 4. Madrid.

ARTILLERIA DE CAMPANA.
A 4.º regimiento montado.—El viernes 4 del mes corriente, á la una de la tarde, se verificará en los corredores del cuartel de San Gil, que ocupa el regimiento, la venta en pública subasta de varias prendas y efectos que hay sobrantes en el almacén. Los expresados efectos se encontrarán á la vista del público desde las doce del mismo día.—El ayudante, José Milan.

SE VENDE UNA MESA DE
billar de lujo con todos los accesorios, una caja de hierro y sesenta tableros de roble de varias dimensiones, y tres literas de alamo negro de 17 pies de largo por 3 de ancho, limpios.

Se dará todo muy barato y se cede el local. Calle de la Beneficencia, núm. 5, bajo, informarán.

AMA PARA CASA DE LOS PADRES.
San Vicente, 15.

ALMONEDA.
Se hace almoneda de varios muebles, por ausentarse su dueño. Horas, de 12 á 6. Hortaleza, 3, pral.

PRESTAMOS SOBRE MUEBLES,
y por papeletas del Montese á hasta el 30 por 100, Cruz, 37 y 39, pral. izq.

320 RS. DENTADURA COMPLETA;
dientes, 20 rs. uno; 10000 dientes permanentes. Espoz y Ariza, dentistas. Felipe III, 7, pl. Consultas de 9 á 6.

PRINCIPAL AMUEBLADO.
Fomento, 1, triplicado.

ALMONEDA POSTIGO DE
San Martín, 7, pral.

HUESPEDES DE 7 A 14 RS.
Jacometrezo, 23, 3.º dcha.

ALMONEDA DE SILLERIA.
Espoz y Ariza, Jacometrezo, 73, 3.º dcha.

HUESPEDES A 7 RS. DOS COCHES.
Llamadas. Peligros, 5, 2.º

SE ABONA UN CLARETES
Nuevo y mildor. Beatas, 8.

VENTA DE FINCAS
A voluntad de su dueño se vende en pública y extrajudicial subasta una posesion nombrada La Huerta, situada en la yega, término de Colmenar de Oreja, al paraje llamado Vereda de Carabana, con todos sus pertenecidos, que comprende una superficie de 50 fanegas y 10 celeminas, y además otras fincas rústicas, su mayor parte de riego de la acequia de Aranjuez, en la jurisdicción de dicho Colmenar; todo bajo el tipo de 30000 pesetas á rebajar cargas; cuyo acto tendrá lugar el día 28 del corriente mes y hora de once á doce de su mañana en el estudio del notario de esta corte licenciado D. Francisco Seco de Caceres, Carrera de San Jerónimo, 34, 3.º, donde se hallan los títulos é instrucciones de los demás antecedentes.

ALMONEDA DE MUEBLES.
Olvio, 11, 2.º, de 10 á 4.

VAJILLAS FINAS
con 130 piezas, de 180 rs. en adelante; escupidoras de cristal, blancas y azules, á 7 rs. una. No equivocarse.

II. CEDACEROS, II.
DINERO

en buenas condiciones á las clases pasivas, militares y empleados facultativos del Estado Desengaño, 17, entresuelo.

ROVIRA VALDÉS, HERMANOS.
Carbones de piedra y cok.

A 10 rs. quintal en el depósito; á 12 rs. quintal á domicilio y á 18 rs. quintales sueltos, á domicilio.

Se reciben avisos en las oficinas, Capitanes, 1, duplicado, etc. 3.º Izqda., y Arenal, 16, establecimiento litográfico.

JO.—CORTES PANTALON
de 20 á 50 rs.; de trajes desde 16 rs. vara, y Arenal, 16, establecimiento litográfico.

VENTA DE BERLINA. PRINCIPE,
25, De 10 á 2.

CORTE, PRUEBA, CONFECCION.

El gran taller de modas de la calle de Carretas, núm. 7, entresuelo, ofrece á las señoras, para la presente estación, lo más nuevo en abrigos y trajes de señora y niños, confeccionados por los elegantísimos modelos que semanalmente nos remiten nuestros corresponsales de París. La mejor garantía de estos ofrecimientos es el favor cada día mayor que nos están dispensando las señoras de Madrid. Se sirven pedidos á provincia y se remiten patronos.

CARRETAS, 7, ENTRESUELO.
CENTRO JURÍDICO.

CONSULTAS Y DEFENSAS JUDICIALES.
Establecido en esta corte bajo la dirección del letrado don Antonio Rafael García, individuo del ilustre colegio de la misma y juez ecasante.

Son de tal importancia los beneficios que reporta á los litigantes esta institución en su reglamento orgánico, que no necesita recomendarse.

Las personas que deseen conocerlas pueden acudir á las oficinas de dicho Centro, calle del Arco de Santa María, núm. 41 cuadruplicado, piso 2.º derecha.

Horas de despacho: Por la mañana de 9 á 4, y por la tarde de 5 á 7.

LA PROSPERIDAD AGRÍCOLA.

Compañía concesionaria del canal de riego DERECHA DEL GENIL, en Granada.

Habiéndose hecho la contrata de todas las obras del canal referido y empezado su construcción, el consejo de administración de esta compañía ha acordado abrir la suscripción de mil acciones de 25 por 100 al suscribirse, hasta fin de enero próximo, en los puntos siguientes: Madrid, casa de D. Ceferino Herrero, Cuesta de Santo Domingo, 3; Málaga, D. José Alguer, comercio, San Juan de los Reyes, 12; Loja, don José Garro; y en Granada, en las oficinas de la compañía, Tablos, 25, y en la de los banqueros, señores hijos de Rodríguez Acosta. Lo que se anuncia al público para los que quieran interesarse en dicha empresa, advirtiéndole que en casa de los expresados representantes se facilitan los estatutos y demás antecedentes al que los solicita. Madrid 1.º de noviembre de 1879.—El presidente, Carlos Marfiori.—El vicepresidente, el baron de Sangarron, marqués de Villa-Alegre.—El director gerente, Carlos Perez Guerrero.—El secretario general, Francisco Perez Hernandez.

AGUA DE LORCHES LA MARGARITA

Premiada con medalla en la exposición de París de 1878.

Está muy acreditada hace ya veintiseis años, tanto en España como en el extranjero. Cura con facilidad, prontitud y radicalmente las escrófulas, herpes, reumatismo, sífilis, úlceras, infartos de la matriz, flujo blanco, dolor de estómago, digestiones difíciles, infartos del bazo y mesenterio, ictericia y regularizan la menstruación. Cada botella cuesta 4 reales y 30 cuartos devolviendo el casco. Es el purgante más barato, suave y eficaz. Los baños de estas aguas son magníficos y producen curas sorprendentes. Están abiertos del 15 de junio al 15 de setiembre. Para informes, Jardines, 15, bajo. La venta en todas las farmacias.

ALFOMBRAS

LOS SURTIDOS MÁS COMPLETOS Y MÁS NUEVOS. 33, MONTERA, 33.

Fielros de primera á 6, 8, 10 y 12 rs.
Castores aterciopelados (novedad) á 14, 16 y 18 rs.
Moquetas, gustos elegidos, á 12, 14 y 16 rs.
Bruselas á 18, 20 y 24 rs.
Terciopelos riquísimos á 24 y 26 rs.
Cordelillos y abacás dobles á 3, 4 y 6 rs.
Genevas de moquetas y fieltros.
Colgaduras, tapetes y artículos de tapicería.
En los almacenes del BON MARCHE, Monterá, 33.

L. RUBIO SELLOS, TIMBRES Y CHAPAS CON ECONOMIA.

Se acaban de recibir de París las segundas remesas de las últimas y más nuevas telas de seda, lanas, adornos, abrigos, vestidos de casa y demás artículos de la presente estación. Tambien ha llegado un grandioso surtido en groses de París negros, chales alfombrados y merinos negros, todo á precios de fábrica.

MURGA, SANCHEZ Y CALABIA, Monterá, 33, frente á San Luis.—En esta casa se facilitan figurines de última moda.

GRANDES NOVEDADES PARA SEÑORAS.

Montera, núm. 20, frente á San Luis.

Se acaban de recibir de París las segundas remesas de las últimas y más nuevas telas de seda, lanas, adornos, abrigos, vestidos de casa y demás artículos de la presente estación. Tambien ha llegado un grandioso surtido en groses de París negros, chales alfombrados y merinos negros, todo á precios de fábrica.

MURGA, SANCHEZ Y CALABIA, Monterá, 33, frente á San Luis.—En esta casa se facilitan figurines de última moda.

ALMACENES DE ALFOMBRAS.

Calle del Carmen, núm. 22.

El dueño de dichos almacenes vende por liquidacion sus inmensas existencias, lo que avisa al público para su gobierno

CARROS-MUDANZA P. Delrieu, Arenal, 7; S. Andrés, 14; P. Azucareros, 4; Almirante, 14

AGUA CIRCASIANA

única usada por todas las familias reales y nobleza de Europa.

48 AÑOS DE ÉXITO en todo el mundo.

379000 ATESTADOS
incluyendo los de varias personas de las familias reales de Inglaterra, Francia, Rusia, Alemania, Bélgica, Holanda, Italia, España y Suecia.

VENTA DE OCHO MILLONES DE FRASCOS POR AÑO.
Analizada y aprobada por 300 químicos eminentes de todos los países.

OPINIONES LAS MÁS FAVORABLES
de 720 periódicos importantes.

Es la única infalible para dar al cabello blanco el color primitivo, rubio, castaño ó negro.

Todas las botellas y cajas llevan nuestra firma y marca de fábrica:

P. P. HERRINGS Y C.ª
Rus Nova de Palma, 130 é 132, Lisboa.
Deposito en Madrid: D. Vicente Saiz, calle del Pez, 9.

ALMONEDA POR TRES DIAS
de los muebles, por tener que dejar el local. Duque de Alba, 14, tienda.

ALBOSIN Y LADRILLO
Dipensado.—San Bartolomé, núm. 17, 3.º.—Se encarga de solar obras y habitaciones de todo coste á 11 reales el metro y de 1.º de Ariza 12 1/2.

LA SALUBRIDAD TERRESTRE
y marítima limpia, sana y desinfecta todos los sitios, habitaciones, muebles, ropas, etcetera, buques y mercancias. Dirección: P.º de Navalon, 2, principal.

SE CEDE LOCAL PARA TIENDA
en la calle de Carretas. Razon, Paz, 3, escritorio.

SE VENDE UN TRONCO DE
buenos caballos españoles, una yegua extranjera de regular estampa, un clarens y una berlina, con más las guarniciones, libras y utensilios de cuadra.

Todo ello es de lujo y se cederá por 15000 pesetas al contado ó plazos pagos á plazos. No se vende nada suelto. Informarán en la lotería de la calle de Carretas, núm. 14.

EL NÚMERO QUE ACABA DE
publicar la empresa del periódico de señoras y señoritas titulado la Moda Elegante Ilustrada, es un verdadero museo de buen gusto y elegancia, el cual solo las señoras que sean suscriptoras podrán admirar, porque, siendo número que contiene doble figurin, iluminado y patron cortado de una de las principales prendas de abrigo, es elevado su precio para ser adquirido suelto.

Una de las muchas ventajas que obtienen las señoras que son suscriptoras es la de recibir con frecuencia números tan notables como el mencionado, cuyo precio en venta es de 10 rs. mientras que á las señoras que son abonadas les cuesta mucho menos de una peseta.

En la administración, Carretas, 19, Madrid, se sirven prospectos y números de muestra gratis, enviándolos tambien á provincias á quien los solicita.

DINERO EN BULNAS CONDI-
ciones á clases pasivas, militares, exentos facultativos, alcañiles y otros. Tetuan, 42, principal. De 10 á 12 y de 4 á 6.

AMPOMANES, 9, 2.º DERE-
cha, habitaciones para uno ó dos caballeros.

DECORADOS DE CHIMEN-
as con economías. Aparatos de calefacción de hierro colado. «A las Artes Reunidas», Hivers, 6.

SERVICIO ENTRE ALMERIA
y Orán.—El vapor de gran porte VICTORIA saldrá de Almería para Orán todos los viernes, y de Orán para Almería todos los martes, haciendo la travesía en diez horas. Se despacha en Almería por sus armadores Sr. D. Miguel Ruiz Reyes é hijo. En Madrid por D. L. Ramirez, Alcalá, 19.

LÍNEA DE VAPORES ESPAÑOLAS
de OLANO, LARRINAGA Y C.ª

PARA MANILA
El 25 de noviembre saldrá de Cádiz y el 30 de Barcelona el nuevo y magnífico vapor español

REINA MERCEDES,
Informes: D. M. A. Amusatogul, en Cádiz.

Sres. Olano, Larrinaga y C.ª, Merced, 18, Barcelona.

Madrid, Huertas, 9, bajo derecha.

PISOS PARA ALQUILAR
en París, AMUEBLADOS Y SIN MUEBLES.

Compras de todo género, comisiones, gestiones, etc.

ENRIQUE LARGIER,
PARIS, 39, BOUL. MAGEPERRON, PARIS.

PERDIDA
de un perro de caza blanco con manchas canelas en la cabeza. Se ruega á quien le haya recogido se sirva entregarlo en la calle Mayor 37, comercio de metales finos y se le gratificará.

PRIMER ANIVERSARIO.
EL SEÑOR

DON MATEO LORENZALE Y SUGRANES
falleció el día 7 de noviembre de 1878.

Todas las misas que se celebren el día 7 del actual en las parroquias de San José y del Purísimo Corazon de María (barrio de las Peñuelas) se aplicarán por el eterno descanso del alma de dicho señor.

Sus hijos, hijas políticas, nietos, hermanos y demás familia, suplican á sus amigos le encomienden á Dios.

ALMACENES DE ALFOMBRAS.
Calle del Carmen, núm. 22.

El dueño de dichos almacenes vende por liquidacion sus inmensas existencias, lo que avisa al público para su gobierno

CARROS-MUDANZA P. Delrieu, Arenal, 7; S. Andrés, 14; P. Azucareros, 4; Almirante, 14

PRIMER ANIVERSARIO.
EL SEÑOR

DON MATEO LORENZALE Y SUGRANES
falleció el día 7 de noviembre de 1878.

Todas las misas que se celebren el día 7 del actual en las parroquias de San José y del Purísimo Corazon de María (barrio de las Peñuelas) se aplicarán por el eterno descanso del alma de dicho señor.

Sus hijos, hijas políticas, nietos, hermanos y demás familia, suplican á sus amigos le encomienden á Dios.